



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

A C T A N° 11/985

En Montevideo, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, Piso 7, asistiendo los Señores Consejeros: Ing. Qco. Alfredo Behrens, Presidente, Ing. Manuel Diena, Vicepresidente, Ing. Manuel Berger, Cnel. Walter Cibils, Cr. José Luis Zales.-----

Se excusa de su asistencia la Dra. Olga Falco de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-----

En Secretaría: Sr. Julio Varela.-----

Siendo la hora 14 y 30, el Señor Presidente abre la sesión, pasándose a considerar los siguientes asuntos:-----

1) ASUNTOS PREVIOS_:

1.1.- El Consejo escucha un informe de la funcionaria Miryam Maristán, quien se encarga de la parte administrativo-contable de la oficina. La funcionaria da cuenta de los fondos presupuestales que el CONICYT recibe y el modo como se opera con los mismos. El Cr. García Da Rosa, de la Contaduría Central del MEC, informa que, invitado por la Secretaría Técnica, ha colaborado en la realización de un Arqueo, realizado a fines del pasado año y comienzos del presente, del cual surge un superavit de N\$ 3.000 aproximadamente, cuyo origen manifiesta desconocer.-----

El Presidente pone en conocimiento del Consejo su idea de crear un Grupo de Trabajo, que estaría integrado por un Contador del MEC (a cuyos efectos se podría enviar nota al Cr. Central del MEC, solicitando su colaboración al respecto) y un Contador privado. La finalidad de dicho grupo sería la de asesorar al Consejo sobre un Plan de Cuentas para el futuro.-----



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

//

- 2 -

Se resuelve aprobar esta sugerencia, pedir una entrevista con el Contador Central del MEC, Jorge Ortega y proceder luego, de ser viable, a formalizar este Grupo de Trabajo.-----

2) PROYECTOS DE ACTAS N°8, 9 y 10 y Minuta de Reunión de fecha 10/5/85

2.1.- Se aprueba con modificaciones el Proyecto de Acta N°8.-----

2.2.- Se aprueba el Proyecto de Acta N°9.-----

2.3.- Se resuelve dejar para la próxima sesión, la consideración del Proyecto de Acta N°10.-----

El Consejo resuelve que el Consejero Cibils se encargue de estructurar las Actas, trabajando de común acuerdo con la Secretaría Técnica. A su vez, el consejero Cibils se compromete a elaborar un proyecto de Reglamento de Sesiones, el que pondrá a consideración del Consejo.-----

2.4.- Minuta de reunión de fecha 10/5/85 (proyecto)

Se resuelve aprobar lo actuado que a continuación se transcribe:-----

" Se considera borrador de la nota a enviar a la Sra. Ministra. Se aprueba. Se considera encuesta año 2000. Se aprueban las modificaciones redactadas por el Cnel. Walter Cibils.-----

Se considera la Introducción a la Encuesta. Se corrige y redacta un nuevo borrador.-----

Se cita a los miembros del Consejo para la sesión del lunes a las 14 y 30hs."

3) ASUNTOS ENTRADOS:

3 1.- Solicitud de apoyo económico de la Ing. Ma. Selva Esteva (ref. 41/985)

Se resuelve aprobar la entrega de N\$ 4.000 como apoyo económico.

//



EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

DI. COPIA

//

- 3 -

- 3.2.- Nota CONICYT de Costa Rica (ref. 45/985)-----
Se resuelve tramitar la nota al MRREE por ser de su competencia.-----
- 3.3.- Nota CONICYT de Costa Rica (ref. 47/985)-----
Se resuelve enviar parte de la solicitada información proporcionada por
el Consejero Zales y comunicar que en el curso de este año se enviará la
información complementaria que se pueda relevar.-----
- 3.4.- Nota CONICYT Chile (ref.48/985)-----
Se toma conocimiento.-----
- 3.5.- Nota Dirección Nacional de Mineralogía y Geología (ref. 50/985)-----
Se toma conocimiento. Se resuelve enviar una nota deseando suerte en la
gestión de las nuevas autoridades.-----
- 3.6.- Expediente CASTALAC II (ref.6/985)-----
Se toma conocimiento. Se tratará en el punto 4.4.-----
- 3.7.- El Señor Presidente informa sobre la reunión mantenida con el Sr. Presiden
te de PLUNA. PLUNA prometió brindar apoyo en el sentido de facilitar hasta
4 pasajes anuales, previa carta-recomendación del CONICYT. Se toma conoci
miento.-----
- 3.8.- Memorandum sobre Reunión de Información, Difusión e Informática.-----
Se toma conocimiento.-----

4) REUNIONES INTERNACIONALES

El Señor Presidente hace una apreciación global de cada una de las reuniones
Sugiere que el Consejo designe 1 o 2 consejeros para ocuparse de cada reunión
(en lo posible consejeros titulares y no alternos) a efectos que en el media

//



EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

Dir. Te...
CONICIT

//

- 5 -

4.4.- CASTALAC II Reunión Preparatoria- Lima, Perú, 24 al 28 de Julio de 1985.

Se resuelve proponer a los Consejeros Behrens y Berger para asistir a la mencionada reunión y a la que se realizará en Brasilia del 20 al 26 de Agosto de 1985.-----

4.5.- Reunión CIECC.-----

Se resuelve que los Consejeros Zales y Beri se hagan cargo de todo lo relativo a esta reunión.-----

5) ENCUESTA IMAGEN DEL URUGUAY AÑO 2000.-----

Se discuten modificaciones . Se resuelve aprobar la versión definitiva en base a la propuesta del Cnel. Cibils y las modificaciones hoy introducidas.

6) MINUTA REUNION EVALUACION DE PROYECTOS.-----

Se aprueba con modificaciones la propuesta de la Sub-Comisión, la que a continuación se transcribe:

" 1º) Constituir comisiones asesoras en las distintas áreas del Sistema científico y tecnológico para asistir al Consejo acorde a lo previsto en el Reglamento Orgánico Funcional, numerales 1 y 5 del art. 2ºy numerales 1 y 2 del Art. 7ºy demás disposiciones reglamentarias.-----

2º) Las Comisiones estarán integradas por representantes de las instituciones del más alto nivel dentro de las áreas seleccionadas. Quienes representen a dichas instituciones deben ser personal de notoria capacitación científica o técnica.-----

3º) Los cometidos de las comisiones asesoras serán los siguientes:-----

a) Asistir al CONICYT en el análisis de los problemas del sistema cientifico y tecnológico nacional, dentro de las competencias de su área,

//



EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Teléf. 95 56 26
Montevideo - Uruguay

Dir. General de Investigación Científica y Técnica
CONICYT

//
- 6 -

con vistas a un asesoramiento sobre programación y definición de una política nacional en ciencia y tecnología.-----

b) Asesorar al CONICYT en la planificación y coordinación de las actividades científicas y tecnológicas de interés nacional en sus respectivos campos siguiendo las pautas políticas básicas del desarrollo científico y tecnológico que oportunamente se fijen.-----

c) Asesorar al CONICYT, a su solicitud, en temas de su competencia.-----

d) Asistir al CONICYT en la evaluación técnica de los proyectos, becas, etc., de sus respectivas áreas a ser subvencionados con fondos nacionales e internacionales.-----

e) Asistir al CONICYT en el control y seguimiento de los proyectos de investigación de sus respectivas áreas.-----

4º) Las cinco áreas elegidas en primer término estarían integradas en principio (luego se podrían integrar con más instituciones) por:-----

a) SALUD

M.S.P.

Facultad de Medicina

Acad. Nac. de Medicina

Inst. Clemente Estable

Fac. de Química

b) AGROPECUARIA

M.A.P. (Plan Agropecuario)

Fac. de Veterinaria

Fac. de Agronomía

CIABB

Inst. Rubino

Cámara de Industrias

INAPE

Inst. de Colonización

Plan Citrícola y Plan Granjero(1)

(1) Consultar al Ing. Corsi

//



EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sorandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

Dir. ¹⁰⁰¹ CONIC

//

- 7 -

c) INDUSTRIA

D.N.I.

CNTPI

LATU

Direc. de Propiedad Industrial

Cámara de Industria

UTU

UNIT

Universidad

Centro Nac. de Información y Doc.

Económica y Científica.

ANTEL

Dir. Nacional de Estadística y

Censos.

e) INFORMACION Y DIFUSION

Cámara de Comercio

Facultad de Ingeniería

Escuela Nac. de Bibliotecología

Comisión Nacional de Informática

5º) El Plan inicial a seguirse sería el siguiente:

a) CONICYT aprueba la integración inicial de las comisiones asesoras.-----

b) Solicitar audiencia a los principales de aquellas instituciones que se
rán invitadas para integrar las comisiones asesoras.-----

A

//



SEJO NACIONAL
INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sorandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

Dir. Telefónica: CONIC

//

- 8 -

- c) Confeccionar una nota de invitación (de carácter genérico) indicando el espíritu de la iniciativa y los cometidos de las comisiones asesoras.---
- d) Designar la delegación del CONICYT que hará entrega a las autoridades de cada institución (al más alto nivel) de la nota de invitación.-----
- e) Realizar una Reunión Plenaria entre todas las Instituciones invitadas para la conformación de las comisiones asesoras"-----

7) DESIGNACION DE SECRETARIO AD-HOC.

7.1. - A los efectos de la firma de la presente Acta, se designa Secretario Ad-hoc al Ing. Agr. Walter Corsi .-----

Siendo la hora 18.00 se levanta la sesión, para constancia de lo cual se labra y firma la presente.-----

Ing. Agr. WALTER CORSI
Secretario Ad-hoc

Ing. Qco. ALFREDO BEHRENS
Presidente